

## AVISO

### AUTORIZACIÓN DE LISTADO

#### FIDEICOMISO FINANCIERO SECUBONO 244

**FIDUCIARIO:** BANCO DE VALORES S.A.

**FIDUCIANTE:** CARSA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SECUVAL” que se detallan a continuación:

#### MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 2.572.041.374,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 84.729.259,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	v/n \$ 33.891.703,-
Certificados de Participación por	<u>v/n \$ 1.754.644.196,-</u>
	v/n \$ 4.445.306.532,-

#### DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

#### CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	S244A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	S244B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	S244C
Certificados de Participación	S244Q

#### PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos de consumo otorgados en pesos por el Fiduciante.

**Atento a que estos valores negociables sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se definen en el Suplemento de Prospecto, corresponde individualizarlos con la llamada Nro. 8.**

**La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto y en la Adenda al mismo. La versión resumida del Suplemento y la Adenda fueron difundidos los días 14.01.2026 y 16.01.2026, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades prevista en el inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura de los mencionados documentos resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.**

Buenos Aires, 21 de enero de 2026.

PS/GV

**MARÍA ROSA RAGO**  
Gerencia Técnica y de Valores Negociables  
B.C.B.A.